

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 16208 DE

( 29 SET. 2014 )

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **CARLOS EUSEBIO LUGO SILVA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.181.675, en el cargo de **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 0137 GRADO 21**, de la **OFICINA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 SET. 2014

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA